



Día del Niño y la Niña

La UCR llama a cambios en políticas públicas sobre niñez y adolescencias

En la próxima década se incrementará la situación de exclusión de personas menores de edad en las regiones más vulnerables

8 SEPT 2022 | Sociedad



En el Día del Niño y la Niña, la UCR propone una reflexión sobre la realidad social que vive la niñez costarricense para responder a sus necesidades e intereses desde un ejercicio institucional crítico y comprometido con el enfoque de Derechos Humanos centrado en la personas menores de edad. Imagen ilustrativa de la obra coreográfica El Ladrón de Diamantes. Archivo VAS

Este 9 de setiembre en Costa Rica se celebrará el Día de los Niños y las Niñas, una fecha que va más allá de las fiestas y los regalos, ya que según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) el país tiene importantes desafíos por superar para lograr que más de 1.2 millones de personas menores de edad, es decir un 23% según el último Censo Nacional vigente, tengan las mismas oportunidades.

Según [Unicef](#), un 39% de menores de edad viven en condiciones de vulnerabilidad asociada a la pobreza. Así lo confirmó el informe “[Índice de Bienestar de la Niñez y la Adolescencia 2020: estimación cantonal con datos administrativos](#)” ([OBINA](#)), elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan) en coordinación con Unicef, que revelaron que más del 30% de los cantones tienen grandes desafíos en materia de niñez y adolescencia y que la desigualdad entre el Gran Área Metropolitana y las periferias siguen consolidando importantes brechas sociales.

Superar estos pendientes requiere una articulación interinstitucional, y como parte de ese compromiso la Universidad de Costa Rica (UCR), mediante su [Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de Derechos de la Niñez y la Adolescencia \(PRIDENA\)](#), adscrito a la Vicerrectoría de Acción Social, ha realizado valiosos aportes desde el año 2002 a diversas instancias gubernamentales para el diseño de políticas públicas en materia de niñez y adolescencia, a la luz de instrumentos nacionales e internacionales como la [Convención sobre los Derechos del Niño](#).

Aunque la pandemia sanitaria de la COVID-19 impuso limitaciones, este año el PRIDENA regresó a la presencialidad con una serie de talleres con escolares del Caribe Norte. Ese trabajo inició este primer ciclo 2022, y que continuará en el segundo, es parte del Eje de Trabajo con Comunidades, incluido en el plan anual del programa.

“Durante los años 2020 y 2021, el trabajo directo en los territorios transitó a la virtualidad. A pesar de esto, el eje en mención mantuvo su labor y compromiso, ajustándose a las dinámicas del contexto y procurando la cercanía con las comunidades”, afirmó la Lic. María Cristina Bolaños Blanco, docente de la Escuela de Trabajo Social e investigadora del PRIDENA.

Según Bolaños, el enfoque en el Caribe Norte responde al análisis realizado en el 2021 sobre los programas y proyectos de Acción Social e investigación de la UCR relacionados con niñez, adolescencias y juventudes, confrontados con el Índice de Desarrollo Humano (IDH) e Índice de Género (IDG), ya reiterados por el OBINA 2020.

Esa investigación identificó la necesidad de generar acciones sistemáticas en algunas regiones del país, entre ellas, la Región Huétar Atlántica. Dentro de la línea, el PRIDENA está ejecutando con el Corredor Biológico Río Parismina, una instancia de participación local que expresó su interés de articular con la UCR, una intervención conjunta por la defensa y cumplimiento de los derechos de la niñez y las adolescencias que forman parte de este territorio.

Acercamiento fructífero

A la fecha, el PRIDENA realizó un diagnóstico en tres comunidades prioritarias en esa zona, a saber: Las Lomas de Camaroncito, Los Ángeles y Santa María del distrito de Río Jiménez, de Guácimo.

Según Bolaños, en estos lugares “se torna evidente la desigualdad y exclusión expresada en diferentes problemáticas socio-ambientales, como la expansión de monocultivos, deforestación, contaminación, entre otros; así como condiciones socioeconómicas relacionadas con la pobreza, el desempleo y las violencias, entre otras”.

En el primer taller, realizado el 22 de junio en la escuela unidocente Las Lomas de Camaroncito, participaron 18 estudiantes escolares. Con actividades lúdicas se propició la reflexión entre los niños y niñas en temas relacionados con la biodiversidad de la comunidad y la necesidad de su conservación. La misma dinámica se llevó a cabo en las escuelas Los Ángeles y Santa María. Este proceso continuará el próximo 12 de setiembre donde se abordará el tema de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes. Posteriormente, se le dará seguimiento en noviembre próximo, previo acuerdo con el personal docente de las escuelas mencionadas.

De acuerdo con la magister Grace Hernández Rojas, coordinadora del PRIDENA, “**más allá de este primer encuentro, se reconoce la importancia de realizar un proceso socioeducativo sostenido durante este segundo semestre con la niñez de estas comunidades**, el cual pueda ampliarse posteriormente a otras escuelas; además de vincularse con colegios presentes en este territorio. Es una forma de reforzar el compromiso de la UCR con las infancias y adolescencias que, frente a contextos de gran vulnerabilidad social, económica y ambiental, ameritan de mayor atención y acompañamiento”.



La UCR, mediante el Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, realiza actividades de promoción de derechos entre la población estudiantil. En la foto aparecen escolares de la Escuela Las Lomas de Camaroncito, en Guácimo, Limón, durante uno de los talleres impartido en junio pasado. Foto cortesía PRIDENA

Hora de cambio

De acuerdo al **IX Estado de los Derechos de la Niñez y Adolescencia**, un informe elaborado por la UCR con apoyo de la Unicef, para el año 2030 habrá más niños, niñas y adolescentes en las zonas más vulnerables, lo cual incrementará las brechas sociales existentes, aumentando la migración hacia el Gran Área Metropolitana, lo que presionará sobre las posibilidades reales del Estado para responder a las demandas de esa población.

Una **investigación realizada por el PRIDENA en 2021**, coordinada por Alejandra Hernández Solano, José Rodríguez Monge y Cristina Bolaños Blanco, recomendó la articulación de los proyectos de las vicerrectorías de Acción Social e Investigación a la luz de los índices de desarrollo humano cantonales, especialmente en materia de niñez y adolescencias.

“Repensar el quehacer de la academia y su papel frente a la realidad social se estima fundamental, dado que, si bien esta no es una discusión nueva o reciente, sí es necesaria desde la cotidianidad institucional para garantizar un posicionamiento, compromiso y ejercicio crítico que responda a las necesidades e intereses de grupos social e históricamente excluidos y vulnerados, como lo han sido las niñas, niños, adolescentes y juventudes en el territorio costarricense”, concluyeron.

Las personas interesadas en conocer más sobre el trabajo de la UCR sobre niñez y adolescencias pueden solicitar información al correo electrónico pridena@ucr.ac.cr, o directamente al número telefónico del Programa 2511-6390. También, conectarse a las **redes sociales del programa** donde se difunden las opciones de capacitación disponibles.

Eduardo Muñoz Sequeira
Periodista, Vicerrectoría de Acción Social
eduardo.munoz@ucr.ac.cr

Etiquetas: [pridena](#), [ed-913](#), [derechos humanos](#), [convencion internacional sobre los derechos del nino y de la nina](#), [dia del nino y la nina](#), [edna](#).